

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INFANTERIA DE LIVIANA N°15 "GR. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026637017067163: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV2-BR30-BISAN-EJC-41.1

Ocaña, Norte de Santander, 29 de mayo de 2026

Señor Coronel

STIVEN ANDRÉS RENGIFO VALENCIA

Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante de la Segunda División
div02@ejercito.mil.co

Asunto: Solicitud Tramite

Referencia: IA SIDAE N°9336

Con toda atención y respeto me permito informar al señor Coronel JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA SEGUNDA DIVISIÓN, que en vista de la imposibilidad de notificar persona mente al investigado ST @ FABER JUNIOR PARADA SANCHEZ del auto de apertura de fecha veintiuno (21) de agosto de dos mil veintitrés (2023), razón por la cual se solicita su colaboración a efectos de llevar a cabo en la página web de la Segunda División la publicación de la notificación por aviso, con el objeto de dar cumplimiento al artículo 57 de la ley 1437 de 2011.

Así las cosas, para la respectiva notificación por aviso en la página web de la Segunda División me permito allegar los siguientes documentos, así:

1. Formato solicitud notificación por aviso
2. Notificación por aviso
3. Auto de apertura de fecha 21-08-2023

Disponemos el correo electrónico bisan@ejercito.mil.co para cualquier comunicación o el abonado celular 3162267222.

Respetuosamente,

Mayor JOHN ALEXANDER FIGUEROA REINA
Ejecutivo y Segundo Comandante Batallón de Infantería Liviana N° 15 "GR. Francisco de Paula Santander"

Elaboró: Abg. Yolanda Lizcano
PS. BISAN 15



Kilómetro 3 vía Ocaña - Cúcuta
Ocaña - Norte de Santander

Mensajeria Electronica Bisan < bisan@ejercito.mil.co >

vie, 29 may 2026 5:02:05 p. m. -0500

To "div02"<div02@ejercito.mil.co>

Mensajeria Electronica Bisan -Alientamiento-



Mensajeria Electronica Bisan
Email: bisan@ejercito.mil.co
Colombia
www.ejercito.mil.co

2 archivo(s) adjunto(s)

solicitud de tramite.pdf
89.5 KB

37074413apertura ia 9336-202...
164.2 KB

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO JURÍDICO INTEGRAL	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Pág. 1 de 2
		Código: FO-CEDE11-DICOI-1186
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2018-11-06

BATALLÓN DE INFANTERÍA LIVIANA No. 15
"GR. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"
EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE,
FUNCIONARIO COMPETENTE

Ocaña (Norte de Santander), veinticinco (25) de mayo de dos mil veintiséis (2026)

Señor ST ®
FABER JUNIOR PARADA SANCHEZ
 Calle 38 N° 1F-03
 Barranquilla- Atlántico
 Celular 3104915405
 Barranquilla (Atlántico)
 Faberparada10@gmail.com

Asunto: Notificación mediante Aviso.
Referencia: Investigación Administrativa No. 9336-2023

En vista de la imposibilidad de notificar personalmente al señor, y en aplicación a las disposiciones del artículo 10 de la Ley 1476 de 2011, en concordancia con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la notificación mediante aviso de la providencia que se relaciona a continuación, ante la imposibilidad de notificar personalmente al investigado, teniendo en cuenta que la dirección aportada por él no es en la que reside actualmente y se desconoce la nueva dirección de residencia.

Así las cosas, el suscrito Funcionario Competente o Instructor, en uso de sus atribuciones Constitucionales y legales, con el objeto de dar cumplimiento al artículo 57 de la Ley 1437 de 2011, procede a **NOTIFICAR** por medio del presente **AVISO**, la siguiente providencia:

Auto de Apertura proferido dentro de la Investigación Administrativa No. 9336-2023, a pesar de haberse citado personalmente al investigado, mediante comunicación escrita, y haber tomado contacto telefónico a los números registrados en la base de datos personales actualizados, a la fecha no ha sido posible ubicarlo para que haga presentación ni mucho menos hacerlo comparecer ante éste Despacho para los trámites de Ley, igualmente se hace saber que mediante oficio Radicado No. 2026637000589161: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV02-BR30-BISAN-EJC-41.1, se remitió mencionado auto a la Dirección de residencia, aportada por la Dirección de

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO JURÍDICO INTEGRAL	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Pág. 2 de 2
		Código: FO-CEDE11-DICOI-1186
		Versión: 0
		Fecha de emisión: 2018-11-06

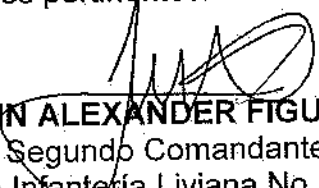
Personal.

En dicha misiva se le indicaron las condiciones de modo, tiempo y lugar para efectuar la notificación personal del acto administrativo del cual figura como interesado el señor ST. @ **FABER JUNIOR PARADA SANCHEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.143.462.791

Por último, es imperativo señalar que la notificación se considerara surtida al finalizar el día de la entrega de la misma en el lugar de destino.

Asimismo, se adjunta copia integral del Acto Administrativo en mención.

Para los fines pertinentes.


 Mayor **JOHN ALEXANDER FIGUEREDO REINA**
 Ejecutivo y Segundo Comandante del
 Batallón de Infantería Liviana No. 15 "GR. Francisco de Paula Santander"
 Funcionario Competente

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



FORMATO SOLICITUD NOTIFICACIÓN POR AVISO

FECHA SOLICITUD

CÓDIGO CONSECUTIVO COMUNICACIONES

AAA	MM	DD
2026	05	25

SOLICITANTE		Mayor JOHN ALEXANDER FIGUERO REINA C.C. 1.013.595.430 Ejecutivo y Segundo Comandante	
CALIDAD DE INTERVINIENTE		Funcionario Competente Batallón de Infantería Liviana No.15 "Gr. Francisco de Paula Santander" BISAN No. 15	
CORREO ELECTRONICO		john.figuereado@ejercito.mil.co	
ASUNTO			
Citación para notificación personal del / Notificación por aviso del Citación para notificación por aviso del auto de apertura de fecha veintiuno (21) de agosto de dos mil veintitrés (2023) por el cual se inicia la investigación administrativa No 9336-2023 expedida por el señor Mayor ROBERTO ANDRES BARRIOS HERNANDEZ Funcionario Competente en contra del señor ST. @ FABER JUNIOR PARADA SANCHEZ identificado con cédula de ciudadanía No 1.143.462.791 expedida en Bogotá, investigación adelantada por faltante 479 cartuchos calibre 7.62 eslabonada 170 cartuchos calibre 5.56 eslabonada 1009 cartuchos calibre 5.56 lote P045 937 cartuchos calibre 5.56 lote P051 13 cartuchos calibre 5.56 lote P053 1399 cartuchos calibre 5.56 lote P056 14 cartuchos calibre 5.56 lote P059, avaluado en nueve millones ochenta y cinco mil doscientos noventa y seis pesos con sesenta y siete centavos M/CTE (\$9.085.284.52).			
CAUSA DEL SERVICIO			
Impedimento para notificar personalmente al ST. @ FABER JUNIOR PARADA SANCHEZ identificado con cédula de ciudadanía No 1.143.462.791 expedida en Bogotá, pese a de que se envió por mensajería instantánea a través de la empresa 472 a la dirección que aparece registrada en el expediente, se certifica el envío del citatorio para diligencia de notificación personal al investigado de la referencia, sin tener éxito en la recepción del mismo.			
OBSERVACIONES			
Se solicita de manera respetuosa se realice la publicación en la página web del Ejército Nacional de Colombia.			
FIRMA DEL SOLICITANTE		Mayor JOHN ALEXANDER FIGUERO REINA Ejecutivo y Segundo Comandante Funcionario Competente Batallón de Infantería Liviana No.15 "Santander"	

IMPORTANTE: La solicitud de publicaciones debe contener toda la información pertinente y requerida en el presente formulario. Si no cumple con estos criterios como información completa o pertinencia institucional, no podrán ser atendidas.

CONTROL DE CUBRIMIENTO			
FECHA DE ASIGNACIÓN	AA	MM	DD
RESPUESTA AL USUARIO	Fecha del oficio y número de radicado		
FECHA DE LA FIJACIÓN	AA	MM	DD
FECHA DE LA DESFIJACIÓN	AA	MM	DD

